

## DOCE PUEBLOS MÁS HAN CAMBIADO DE ALCALDE ESTA LEGISLATURA

El que primero cambio y además por partida doble fue Cobisa. **Luis Figueroa** dimitió el 18 de febrero de 2008 por discrepancias con sus compañeros del Partido Popular y de la Agrupación Independiente de Cobisa, con quienes gobernaban. Hubo que negociar durante mes y medio para elegir al popular **Emilio Muñoz** como nuevo alcalde. Y el cargo tampoco le duró mucho. El 12 de mayo de 2009 fue destituido por una moción de censura presentada por el PSOE y la edil independiente **Pilar Arriaga**. Desde entonces, el socialista **Félix Ortega**, además de delegado provincial de Ordenación del Territorio, es también alcalde de Cobisa.

Casarrubios fue el segundo. El 11 de junio de 2008, otra moción de censura devolvió la alcaldía a la socialista **Teresa de Paz**, con el voto de tres concejales independientes que habían comenzado la legislatura apoyando a la candidata del PP, **Noemí López**. Tras el cambio: el escándalo por la compra "a dedo" de 5.000 llaveros a los padres del asesor personal de la alcaldesa, caso por el que ambos acaban de ser condenados por prevaricación.

En Camuñas no hubo moción, pero la mala relación del primer alcalde, **Juan Ángel Palomo**, con la mayoría de sus compañeros del grupo popular, que se negaron desde un principio a que el alcalde cobrara un sueldo del ayuntamiento, forzó la dimisión de éste y de las dos concejales que se le mantuvieron fieles un año después de las elecciones. El 22 de septiembre de 2008, **Concepción Medina** tomó las riendas del pueblo. 2008 acabó con una moción más. Fue en Quismondo. La socialista **Isabel Peinado** fue destituida por los concejales del PP y la edil de IU, **María José Areque** (fallecida el año pasado), que había comenzado la



*Félix Ortega y Emilio Muñoz.*

legislatura pactando con el PSOE. Cinco pueblos más estrenaron alcalde en 2009. El 4 de abril, en Yeles, el concejal independiente **Miguel Millán**, "enemigo manifiesto" del ex-alcalde **Victoriano de Pinto** en la legislatura anterior, volvió a aliarse con él y su grupo del Partido Popular para desbancar a la socialista **Isabel Gómez**, a quien había comenzado apoyando y cuyo equipo municipal llevó a los tribunales numerosas irregularidades presuntamente cometidas por De Pinto durante los 28 años que gobernó este pueblo. Él no volvió a la alcaldía. Lo hizo su mano derecha durante la anterior legislatura, **José Fernando González**.

Cuatro días más tarde de aquella moción, otro alcalde del Partido Popular, el de Portillo, **Luis Gómez**, tuvo que dejar la alcaldía que había ocupado los 10 años anteriores para cumplir una sentencia por prevaricación urbanística, que se resistió a ejecutar durante 5 meses. Le sustituyó su compañera **Alicia Martín**.

Y un mes después la socialista **Estela Medina** se convirtió en la primera mujer en acceder a la alcaldía de Cuerva. Lo consiguió con otra moción de censura apoyada por el grupo independiente local que lideraba el ex-alcalde del PP, **Amador Rojas**, que "vengó" así la decisión de la dirección provincial del PP de llevar como candidato a **Victor Cerezo**.

En Lillo, el 18 de junio de ese año se produjo otro peculiar cambio en la alcaldía, en virtud del acuerdo de gobierno al que habían llegado el PSOE y el PP al inicio de la legislatura para evitar que gobernara el veterano ex-alcalde **Julian Sánchez**, cuya lista fue la más votada. La primera mitad de la legislatura gobernó el popular **Angel Valencia**. Ahora gobierna la socialista **Eva López**.

En Chozas de Canales cambiaron de alcalde el 10 de marzo. Los socialistas presentaron una moción de censura al popular **Julián Aguado**, con el apoyo de la que hasta unos meses antes había sido su teniente de alcalde, **Hortensia Fernández**. **Ignacio Pitaluga** es el alcalde desde entonces. Su antecesor había mantenido serias discrepancias, muchas aún pendientes de resolución judicial, con el principal promotor urbanístico del pueblo, **Felipe Barbarroja**.

La penúltima moción de censura interpuesta en la provincia se hizo realidad al comienzo del pasado mes de julio en Espinoso del Rey. El PSOE obtuvo una diferencia de 111 votos sobre el PP, pero el único edil popular, **Marcelo Pérez**, se ha convertido en el nuevo alcalde –en sustitución de **Samuel Gómez**– porque los otros tres concejales del grupo socialista –**Laura del Valle**, **Rafael Sánchez** y **Anastasio Cano**– dieron su voto favorable a Pérez.